

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 11** *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2010, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de «Transporte de los participantes en el Programa “14/30 Actividades para Jóvenes de la Comunidad de Madrid” » para el año 2011.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Alcalá, número 31.
 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4. Teléfono: 917 208 053.
 5. Telefax: 917 208 256.
 6. Correo electrónico: ...
 7. Dirección de Internet de “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, www.madrid.org/contratospublicos
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 03-AT-00102.6/2010.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Transporte de los participantes en el Programa “14/30 Actividades para Jóvenes de la Comunidad de Madrid” para el año 2011.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 1. Domicilio: ...
 2. Localidad y código postal: ...
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Once meses.
 - f) Admisión de prórroga: No. Plazo incluida la prórroga.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 60.13.00.00-8.
 3. Tramitación, procedimiento, subasta y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio precio.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 88.405,94 euros.
 - IVA: 7.072,48 euros.
 - Importe total 95.478,42 euros.
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: Sí, el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera [artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c)]: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Criterio de selección: Los licitadores deberán presentar una declaración firmada de la cifra de negocios anual correspondiente a los últimos dos años inmediatamente anteriores al de publicación de la licitación de este contrato, por un importe igual o superior en cada uno de los dos años, al 50 por 100 del presupuesto de licitación (47.739, 21 euros).
 - b) Solvencia técnica o profesional [artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Criterios de selección: Los licitadores deberán acreditar haber realizado servicios o trabajos equivalentes al objeto del contrato (transporte por carretera, en autobús, de personas en viajes con distancias similares a las del presente pliego) en cada uno de los dos últimos años inmediatamente anteriores al de la publicación de la licitación de este contrato. Forma de acreditación: Mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Clasificación sustitutoria: Grupo R, subgrupo 1, categoría A.
 - c) Otros requisitos específicos: ...
 - d) Contratos reservados: ...
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno/Registro.
 2. Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 4. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variantes, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Calle Alcalá, número 31.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: A las doce.
Proposiciones económicas: Sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de proposiciones. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario, importe máximo 3.000 euros.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": ...
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos

del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 16 de septiembre de 2010.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(01/4.367/10)